



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN DE PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS CENTRO AMERICA
TEL: 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax 2665- 0264
www.ampuertocortes.com



CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término, Certifica el acta numero cuarenta y siete (47) de sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Puerto Cortés en catorce de Enero del año dos mil veinte; que literalmente dice: **ACTA NÚMERO CUARENTA Y SIETE.-** En la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés a los catorce días del mes de Enero del año dos mil veinte; siendo las nueve de la mañana; reunidos en el salón de reuniones Erín Omar Gáelas del Palacio Municipal de Puerto Cortés, para celebrar sesiones ordinarias que preside el Alcalde Municipal Allan David Ramos M. con la asistencia de la Vice-Alcaldesa María Luisa Martel y de los regidores: Adolfo Eliseo Canales C., Emely Marlene David Reyes, Lidwin Francois Martínez F., Dolores Argentina Mejía S., no asistiendo con excusa los regidores Elmer Adalid Guerrero L., Dany A. Díaz G., Olvin Daniel Aguilera Cruz, Juan E. Vallecillo E., y Michelle Alejandra Montalván G., no asistiendo el regidor Roberto Santos López L., quien remitió nota manifestando que ha solicitado ampliación del permiso sin goce de sueldo a partir del primero de Diciembre del 2019 al 28 de febrero de 2020, sin haberse nombrado hasta este momento por parte de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización a su sustituto en virtud de que el Abogado Douglas Osvaldo Urrutia F. Secretario Municipal se encuentra con incapacidad lo sustituirá la P.M y C. P. Iris Danuvia Cruz Vilches Asistente del Departamento de Secretaría Municipal quien da fe procediéndose de la siguiente manera: Primero: Comprobación del quórum y apertura de la sesión con la invocación de Dios por la Auditora Municipal Lic. Reyna Alicia Soler; seguidamente el Alcalde Municipal solicito que se comprobara la existencia del quorum informando la Asistente del Departamento de Secretaría Municipal que se encuentran únicamente la Vice- Alcaldesa María Luisa Martel y los regidores Adolfo Eliseo Canales C., Emely Marlene David Reyes, Lidwin Francois Martínez F., Dolores Argentina Mejía S., por lo que con la presencia del Alcalde Municipal Allan David Ramos M. se encuentran presente únicamente cinco miembros con derecho a voto de los once que integran la Corporación Municipal; estando los regidores Elmer Adalid Guerrero L., Dany A. Díaz G., Olvin Daniel Aguilera Cruz, Juan E. Vallecillo E., y Michelle Alejandra Montalván Galo que representa seis miembros con derecho a voto de los once que integran la Corporación Municipal. Seguidamente el Alcalde manifestó que no habiéndose reunido el quorum para la apertura de la sesión la misma no puede darse por abierta y donde se tenía la leve esperanza de que hoy se pudiera realizar la sesión ya que es financiera y al mismo tiempo programar un cabildo de rendición de cuentas como la ley lo manda, el que se va a realizar el 30

Puerto Cortés es Compromiso de Todos



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN DE PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS CENTRO AMERICA
TEL: 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax 2665- 0264
www.ampuertocortes.com

de Enero del presente año; lastimosamente se cambió de año pero la actitud de los regidores de oposición no cambia pidiendo disculpas a los asistentes y pueblo porteño; el regidor Adolfo E. Canales toma la palabra y hace énfasis que esta es la tercera sesión que no se realiza posterior al Dictamen del Ministerio de Gobernación, Justicia y Descentralización donde se ratifica que el Secretario Municipal de esta Corporación es el Abogado Douglas Osvaldo Urrutia F. porque nunca se hizo la destitución como manda la ley y donde esto se ha convertido en un juego para el pueblo de Puerto Cortés, manifestando que ya entraron al tercer periodo de gobierno y que esto está afectando mucho a la población de esta ciudad, por lo que no habiéndose reunido el quorum requerido para la apertura de la sesión la misma no se dio por abierta y los miembros asistentes se retiraron del salón siendo las nueve con veinte minutos de la mañana.

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés, a los cuatro días del mes de Febrero del año dos mil veinte.



Abg. Douglas Osvaldo Urrutia Funes
Secretario Municipal